

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 14 Septiembre 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 193

NOTAS POLÍTICAS

Puede tener *El Español* la seguridad de que á nosotros no nos quita el sueño el anuncio de la concentración de los elementos sueltos de que se habla estos días, acaso con el mismo fundamento con que se ha hablado otras veces, y no nos lo quita, entre otras muchas razones que cien veces hemos expuesto y que no es cosa de repetir, porque no vemos posibilidad de que se entiendan hombres de tan diverso criterio y hasta de tan opuesto temperamento como los señores duque de Tetuán, Romero Robledo y López Domínguez, y no citamos al señor Gamazo porque el colega parece indicar claramente que éste, si bien verá con simpatía el pensamiento, se quedará fuera de la concentración.

Importa poco que esos elementos sigan sueltos ó se pongan de acuerdo: lo que sería interesante, relativamente, es que concretasen sus aspiraciones, renunciando á sus eternas vaguedades y afirmando un programa común. Pero; ¿qué programa común cabe entre el duque de Tetuán, conservador invariable, el general López Domínguez, demócrata, y el señor Romero Robledo, semi-absolutista unas veces y semi-republicano otras?

Para una campaña parlamentaria de negaciones podrán estar momentáneamente de acuerdo; para afirmar un ideal común no esperamos que lo estén. Y aunque llegaran á estarlo, ¿qué solución representaría la unión de esos tres hombres políticos que no estuviese ya representada con creces y con ventaja por los dos partidos que hoy existen, y de los cuales han formado parte por mucho tiempo, compartiendo sus aciertos y sus errores, los citados hombres públicos?

La reunión de los marinos ha seguido siendo ayer tarde en los círculos políticos el tema preferente de las conversaciones.

El ministro de la Gobernación ha negado que sean ciertos los acuerdos que la prensa de la mañana dice se tomaron en la reunión.

Anteanoche y ayer mañana la censura telegráfica y telefónica se ha ejercido con tal rigor, que no se ha permitido transmitir á provincias

nada que con la reunión de los marinos se relacionara.

Sin duda por creer esta medida contraproducente, más tarde se ha variado de criterio, levantándose la censura.

La cuestión de Marruecos

Son bastante prematuros los informes que publica un colega de la mañana acerca del pensamiento y de los propósitos del Gobierno respecto de la cuestión marroquí. A lo sumo podrá reflejar el periódico aludido las impresiones de algún ministro; pero no se trata de acuerdos adoptados, ni cabe puntualizar las cosas hasta el punto de enumerar los párrafos que ha de contener un *ultimatum* que aún no se ha redactado y cuya presentación no está decidida.

Es, sí, exacto que el ministro de Estado y el presidente del Consejo han cambiado impresiones frecuentemente en los días últimos, y que, á reserva de lo que se acuerde por el Gobierno en pleno, han convenido en la necesidad de cambiar de actitud, abandonando el sistema de contemplaciones seguido hasta ahora y adoptando un actitud enérgica.

Ha temido y teme el Gobierno que cualquiera acción, por su parte, dé lugar á que se ejerzan represalias en la personas de los cautivos; pero, por mucho que estime la vida de éstos, y aunque deplora de antemano lo que pueda ocurrir, entre esa consideración y las ineludibles exigencias del prestigio del nombre español en Marruecos, cree que no debe vacilar, y se resuelve á adoptar temperamentos de energía.

¿Cuáles serán éstos y en qué forma han de exteriorizarse? Eso lo decidirá el Gobierno, para lo cual celebrará un Consejo de ministros, al que parece probable asista el de Estado, que ha de ser ponente en todo lo relativo á la parte diplomática del problema. Claro es, por tanto, que antes de que ese Consejo se celebre, es aventurado decir lo que al fin se hará, puesto que el Gobierno, dentro de esos temperamentos de energía, ha de elegir la forma y manera de cualquier acuerdo y procurando prever todas las consecuencias de la línea de conducta que adopte.

Aun adoptando un acuerdo, habrá

de reservarse, seguramente, hasta que sea puesto de un modo oficial en conocimiento de S. M. la Reina, puesto que, tratándose de asunto de tanta importancia, no parece natural que se haga pública la resolución del Gobierno hasta que la conozca y apruebe la Corona.

EL CUPO DE 80.000 HOMBRES

La Comisión central de padres de familia ha elevado por telégrafo á S. M. la Reina Regente la exposición que sigue:

«Señora:

Real decreto disponiendo reemplazo actual sea de 80.000 reclutas, ha llevado alarma á todos los ámbitos de la Nación.

Los padres de familia, cuyo patriotismo nadie puede negar, facilitaron en las últimas campañas sumas fabulosas, y, lo que vale más, torrentes de sangre de toda una generación que, utilizada industria y agricultura, sin olvidar deberes militares, hubiera aliviado á España de pesadas cargas.

Una de las causas que, según manifestaciones del señor ministro de la Guerra, ha motivado cupo 80.000 mozos, es ley llamada de Suárez Inclán. Dicha ley, disponiendo que operaciones alistamiento se realicen veintiún años edad, carga sobre mozos alistados 1901 el peso de casi tres reemplazos.

Ley fijando ejército permanente eleva la cifra de éste 80.000 soldados, que para efectos reemplazo anual queda reducida á 70.000, pues más de diez mil plazas están cubiertas por voluntarios y reenganchados.

Artículo cuarto de vigente ley de reclutamiento dispone que ejército activo conste fuerza perteneciente á tres quintas.

Además de las fuerzas que constituyen ejército activo ya nombrado, señor ministro Guerra puede llamar para recibir instrucción á los mozos de distintos reemplazos que constituyen la cuarta situación de reclutas en depósito, en cuya situación están comprendidos los redimientos á metálico.

Ningún perjuicio sufre Estado, ejército ni pueblo con disponer que el 1902 haya alistamiento.

Teniendo en cuenta lo extraordinario del caso, V. M. puede acordar

en Real decreto que en lo sucesivo alistamiento se practique en el año que reclutas cumplen veinte, ordenando á la vez que concentración se verifique el mes de Marzo anualidad siguiente, época más higiénica y humanitaria para el recluta en instrucción que el mes Noviembre.

Anterior ministro Guerra, general Linares, practicó este principio tan beneficioso para la salud del soldado.

Soberana disposición en que esto se acordase permitiría reducir cupo año corriente á 30.000 hombres.

Las Cortes y patriota general Suárez Inclán, autor de ley mencionada, aprobarían con aplauso tan justa y deseada disposición, conciliadora intereses Ejército y pueblo, que deben marchar unidos y conformes, en bien del interés nacional.

Señora:

España entera aguarda ansiosa justa resolución de V. M., que ha de llevar paz á los espíritus y tranquilidad á millares de hogares donde hoy el pan se amasa con lágrimas.»

Puesta prudentemente la cuestión por los padres de reclutas en el terreno de limitar sus pretensiones á que haya quinta en 1902, y habiendo manifestado anticipadamente el ministro de la Guerra que si la hubiese no tendría inconveniente en reducir el cupo de 1901, vemos este asunto en camino de solución satisfactoria.

Queda por dilucidar si el Gobierno podrá por un Real decreto, dando cuenta de él á las Cortes, dejar de cumplir lo dispuesto por la ley de 25 de Diciembre de 1900, y disponer que haya alistamiento el año próximo; pero, de todas maneras, como las Cámaras se reunirán á mediados de Octubre (si otra cosa no decide el Sr. Sagasta) podrá entonces presentarse, bien por el ministro de la Guerra, bien por iniciativa parlamentaria, un proyecto de ley en ese sentido.

Ahora bien, si, como es de creer, se aprueba dicho proyecto, quedará fija la edad para el alistamiento en los veinte años, uno más de los que señalaban las leyes de 1885 y 1896, y uno menos de los que estableció la consabida en 25 de Diciembre de 1899, cuyo iniciador fué el general Suárez Inclán.

Si se desea, como éste procuró, que el alistamiento se verifique á los veintiún años, por considerar que los reclutas de veinte son aún dema-

siado jóvenes, será preciso, pues legislar de nuevo sobre la materia, y en tal caso habrá necesidad de estudiar bien los medios de pasar gradualmente de un sistema á otro, sin dejar lagunas, que, como ahora sucede, haya que llenar con los mozos de un solo reemplazo.

Esto podría conseguirse disponiendo, no que durante un año dejarse de practicarse alistamiento, sino, por lo contrario, practicándolo en todos; pero con los mozos que en cada semestre del primero cumplieren la edad requerida.

Por ejemplo, si en 1902 hay alistamiento de los mozos de veinte años y se quiere que en lo sucesivo éstos sufran el sorteo á los veintiuno, puede disponerse que en 1903 sean alistados todos los que cumplan los veinte en los seis primeros meses de dicho año, dejando para constituir el alistamiento de 1904 á los que cumplan los veinte en los segundo semestre de 1903 y para 1905 á los que cumplan en el mismo año los veintiuno; es decir, á los que en 1904 tendría solo veinte.

Además debería disponerse que durante el consabido período de transición el ministro de la Guerra cortase la concesión de licencias ilimitadas á los soldados en el tercer año de servicio, procurando, por el contrario, tener en sus casas, sin incorporar á filas el mayor número posible de reclutas del reemplazo corriente, para ir cubriendo con ellos las bajas, economizando así los cupos de los reemplazos intermedios hasta llegar á aquel en que quedase restablecida la normalidad.

EL PAPA ALPINISTA

Es oportuno cuando termine sus trabajos el Congreso alpino, recordar que Su Santidad León XIII, en su juventud, fué un ardiente y distinguido alpinista.

Cuando todavía era estudiante, Joaquín Pecci pasaba las vacaciones en Carpineto, y constituía su entretenimiento haciendo largas excursiones por las montañas vecinas.

Acompañado de un guía, Ludovico Salvagni, muerto poco ha, ascendía al Pozo de la Nieve con grande agilidad, y la cruz que se eleva sobre el Capreo debe recordarle el tiempo en que guiaba á los montañeses hasta la cima de las Tres Cruces, para levantar una de ellas, derribada por el temporal.

El joven conde Pecci era uno de aquellos incansables caminantes á quienes no retienen torrentes ni precipicios.

Al mismo tiempo era un apasionado cazador, á quien en casi todas sus largas excursiones se encontraba con la escopeta á la espalda y que rara vez regresaba con la bandolera vacía.

En 1857, cuando volvió á Carpineto, ya convertido en cardenal de

Sacro Colegio, los cazadores de aquella comarca hicieron una entusiasta acogida á su compañero de la hermandad de San Humberto.

Los restos de Buddha

En Bhallsprolu, cerca de Madras, acaba de hacerse un importante descubrimiento que ha producido honda impresión en todas las Indias inglesas.

Varios obreros empleados en verificar escavaciones encontraron un sarcófago de piedra que encierra los huesos de Buddha.

Este sarcófago contiene una especie de pequeña vitrina en puro cristal, dentro del que están depositados los restos del fundador de la religión buddhista.

Inscripciones grabadas en el interior de la urna no dejan duda alguna sobre la autenticidad de esos restos, cuyo descubrimiento ha causado tan viva impresión en toda la India, hasta el extremo de que los ingleses lamentan haberlo divulgado.

Es muy probable que estas reliquias no queden mucho tiempo en la India, y que pasen á ocupar su puesto en algún museo de Londres.

Crónica

Ferias y fiestas

Carreras, cucañas y regatas

Podemos economizarnos el trabajo de relatarlas, copiando la narración que hizo el ilustrado corresponsal de *La Vanguardia* de Barcelona.

Héla aquí:

«La fiesta de hoy después de la carrera de resistencia verificada por la «Sociedad Velocipédica,» tuvo lugar, á las ocho de la mañana, otra clase de carrera, en la que han tomado parte cuantos hombres han querido, para ganar el premio en la carretera del Temple, y á las nueve se verificarán las carreras de caballos, mulos y asnos, organizadas por el gremio de labradores de San Antonio.

Han estado animadas por inmenso gentío, ávido de presenciar estas costumbres antiguas, propias de la claselabrador, siendo presididas por los Sres. mayordomos, casi siempre es necesaria su presencia, pues es raro el año que, dada la indole de estas diversiones, no se tenga que deplorar algún accidente.

A las primeras horas de la tarde, y á pesar del sol abrasador que hacía, empezaron á animarse las márgenes del río Ebro, frente á la ciudad. Los vecinos de los pueblos cercanos, como los de nuestra dilatada huerta, dieron su contingente.

El panorama era magnífico y producía muy buen efecto á medida que

se acercaba la hora de las cuatro, en que debían principiar las cucañas y regatas en el Ebro. Aumentaba el número de embarcaciones, en que iban muchas familias, adornadas aquéllas con banderas, y una banda de música daba mayor entusiasmo á la fiesta.

Todas las avenidas al río estaban llenas de apiñada muchedumbre.

Estaba presidida por el alcalde don Juan Curto. Al conceder permiso éste, dió principio, siendo muchos los jóvenes que tomaron parte para ganar el premio, que consistía en un par de gallos, y que antes de alcanzarlo cayeron muchas veces al río; fiesta ésta y la de regatas hacen pasar un divertido rato.

Después de las cucañas aparecieron en el Ebro cuatro embarcaciones con sus correspondientes tripulaciones, para disputarse el premio de las regatas.

El público estaba ansioso de ver pronto el resultado de la nueva lucha que iba á presenciar, dada la animación y entusiasmo que reinaba en nuestros marinos, las muchas lanchas que se paseaban por el Ebro se separaban ya á ambas orillas para dejar paso libre á las regatas; pero momentos antes de salir del punto señalado, notóse desde las orillas que nuestros marinos disputaban con el señor alcalde, y los miles de espectadores comprendieron que algo anormal pasaba y no tardaron mucho en saberlo, pues corrió como un rayo la noticia de que el señor alcalde rebajaba la cantidad del premio de los años anteriores, condición que no quisieron aceptar los que tenían que tomar parte en las regatas.

Al tomar nuestros marineros la determinación de retirarse de la lucha fué cuando la inmensa masa de gente que estaba en ambas márgenes del río, hicieron una manifestación de disgusto contra el señor Alcalde, por el desaire que les hacía, no solo á los hijos de esta ciudad, sino á los forasteros que han venido á disfrutar de nuestras fiestas, dejando muy comprometido el buen nombre de Tortosa que ninguna culpa tiene ésta, de que alguno de sus hijos no supo estar á la altura de las circunstancias, por la mezquindad de unas pocas pesetas. Y la verdad es, que gracias al carácter pacífico de este pueblo, no tuvimos que deplorar un conflicto que la autoridad quizás sin quererlo, hubiera sido la responsable, dado el estado de excitación de ánimo que ocasionó el desaire recibido.»

Algo debemos añadir. Eran los premios los anteriores años uno de diez y otro de cinco duros y en el presente se rebajó uno á cada premio, con el propósito sin duda de no dar ninguno, pues era fácil presumir que los marineros no habían de pasar por semejante humillación regateándose su trabajo é inteligencia, como si se tratase de comprar cerdos.

El orgullo satánico de nuestros

mandarines ha llegado á tal extremo que gozan insultando y mofándose de todo el mundo.

Continuaremos.

Escándalos municipales

A los cinco meses de mando han cambiado nuestros mandarines al recaudador de arbitrios municipales. ¿Por qué?

Estos cambios llevan consigo si se han de cumplir las disposiciones legales un enorme trabajo en la formación del inventario para la entrega del saliente al entrante. ¿Se hará este inventario, ó como en otras épocas de mando de la mascarada liberal, se entregarán los recibos talonarios á ojo, á granel, lo que ha permitido verdaderos robos, pues de dicha recaudación faltan muchos miles de duros que se han robado, desfalcando ó como quiera llamarsele? Esta y no otra es la causa de que los contribuyentes irritados se resistan á pagar, sospechando que su dinero se ha de filtrar entre los de arriba, los de abajo y los de en medio.

Luz, luz, mucha luz, pide el público, porque sabiendo lo que se filtra en consumos, teme que las filtraciones se extiendan á las demás recaudaciones.

¿Y el alcantarillado, qué?

Cuando nuestros amigos subieron al poder hace dos años, sucedieron á una situación verdaderamente anárquica, hermana gemela de la actual.

Los consumos eran en aquella época una verdadera ladronera. Se robaban dos mil duros mensuales, con los que se hartaban, como hoy, las grandes influencias que maneaban aquel cotarro eminentemente inmoral.

Pocos días bastaron para ponerlo todo en orden, porque desde arriba se daba ejemplo de honradez y de moralidad, no dando cuartel á los matuteros, ni á sus cómplices y auxiliares.

Esto bastó para normalizar la situación y para que aquel Ayuntamiento modelo de honradez y de inteligencia, reuniera los cuantiosos fondos necesarios para el alcantarillado del barrio de Remolinos y desvío del barranco del Celio, haciendo desaparecer aquel foco de infección en que el tifus se había hecho endémico y que tantas víctimas causaba.

Compárese esta labor patriótica con los procedimientos de la administración actual.

Encontró esta regularizada y moralizada la administración de consumos y, por lo que ella sabrá y nosotros sospechamos, la ha desmoralizado y deshonorado, ocasionando una gran baja, que es alta para los ladrones que con apariencias de personajes saquean al país. Ya no basta Roquetas para saciar su hambre, necesitan acopios para el mal tiempo que se aproxima y por esto bajan, bajan y bajan los consumos.

Compare Tortosa. Ayer con los

mismos ingresos el gran alcantarillado de Remolinos, hoy con los mismos *Rodriguez no tiene un cuarto* y ni principian ni recuerdan las tales alcantarillas.

¡Farsantes! Lo que queráis los consumos y no las alcantarillas. Inútil preguntaros que se hace el dinero, lo sabemos nosotros y lo sabe la población entera.

El tiempo

El desequilibrio atmosférico que reina de tres á cuatro días, ha producido un cambio de temperatura sensible que ha calmado el calor sofocante que nos molestaba sobremanera.

Continúa soplando el cierzo y el horizonte ofrece, con sus tonos grises, el aspecto de los tiempos otoñales que se avecinan ante la proximidad del equinoccio.

El barómetro marca tiempo variable, y el termómetro oscila entre los 17 y 25 centígrados.

Cacerías

Los aficionados al arte de Diana realizan frecuentes salidas á los montes vecinos para cazar perdices que este año abundan en algunas partidas de este término municipal, como lo demuestran las ristras que con frecuencia acuden á nuestro mercado.

Los niños se divierten

A las cinco de la tarde de ayer desde la calle se oían los gritos que daban los empleados de las Casas Consistoriales, de cuya causa nos hemos enterado.

Un oficial de secretaría ya machucho, se entretuvo en untar de pez negra una de las sillas de la portería á fin de que al sentarse el cabo de la guardia municipal se adhiriese al pantalón, lo cual visto por un subordinado de este le avisó no pudiendo sin embargo evitarlo manchándose toda la parte posterior.

Indignado el cabo echó en cara al oficial lo indigno de su conducta y cuando esperaba obtener una disculpa fué todavía insultado por aquel teniendo que intervenir en la cuestión el secretario interino señor Navarro que también fué desobedecido.

¿Es que el pueblo paga para estos jolgorios y mamarrachadas?

Señor Alcalde, al menos por decoro de Tortosa evite usted estos escándalos y haga de manera que el que cobra, trabaje.

El público que lo presenciaba salió indignado de aquella casa.

El Capitán general de Cataluña

En el tren que sale á las 17 de Tarragona llegará á esta ciudad el Capitán general Sr. Barges que viene á revistar las tropas de esta plaza.

Le anticipamos nuestra respetuosa bienvenida.

Molienda

Algunos propietarios han molido ya las primeras aceitunas caídas á consecuencia del pedrisco de días pasados, y del viento y del natural expurgo de los árboles, habiendo producido bastante aceite por la abundante pulpa que tienen ya las olivas.

Galletas y bizcochos de

«La Gloria»

En la acreditada confitería de don Bernardo Soriano, calle de la Ciudad, se expenden las exquisitas galletas y bizcochos de la renombrada fábrica *La Gloria* que tanta fama han alcanzado entre las familias de buen gusto. También hay gran variedad de otros dulces y comestibles en las mejores condiciones.

MIL PESETAS al que presente *Capsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Piza* de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección oficial

Don Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia y de instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto que se expide en méritos de la pieza separada de responsabilidad civil dimanante de la causa criminal sobre estafa, contra Salvador Navarro Calpe, se sacan por primera vez á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Un trozo de huerta Rocicas en término municipal de Campos de Arenoso, de cuatro áreas, diez y siete centiáreas de cabida que linda por Norte con José Navarro, Este Barranco, Sur acequia, y Oeste María Benedicto, valorada en *ciento cincuenta pesetas*.

2.ª Huerto cerrado situado en el término municipal de Campos de Arenoso, de extensión dos áreas cuarenta y nueve centiáreas, lindante por Norte José Balaguer, Este acequia, Sur Esteban Navarro y Oeste Manuel Navarro y valorado en *cien pesetas*.

3.ª Yermo Chichon, en el propio término que las anteriores, de doce áreas cuarenta y seis centiáreas de cabida, linda por Norte Pastor Calpe, Este Francisco Peiró, Sur y Oeste camino, valorada en *veinte pesetas*.

4.ª Viña Sentina, de doce áreas cincuenta centiáreas, linda por Norte José Navarro, Este Mariano Navarro, Sur y Oeste paso, valorada en *cincuenta pesetas*.

5.ª Yermo, Fuente Artiga, situada en el mismo término, de nueve áreas treinta y cinco centiáreas de cabida, linda, por Norte Tomás Navarro; Este paso, Sur y Oeste José

Navarro valorada en *veinte pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día veinte y cuatro del próximo Octubre y hora de las once en la Sala Audiencia de este Juzgado y del de igual clase de Viver; que, siendo doble la subasta, se adjudicará al mejor postor luego que se reciban en este Juzgado las diligencias practicadas para el remate en el Viver; que si resultaren iguales las posturas se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado: Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado en tasación: Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de los inmuebles y que los títulos de propiedad de los mismos constan en un expediente posesorio obrante en la pieza separada de responsabilidad inscrito en el Registro de la Propiedad de Viver.

Dado en Tortosa á trece Septiembre mil novecientos uno.

Dionisio Calvo, Por mandato de S. S., Diego Quinzá.

Telegramas

Madrid, 13.

Muerte de Mac-Kinley

Acaba de recibirse la noticia de haber fallecido el Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley.

«El Imparcial»

Ha sido durante todo el día de hoy objeto de muchos comentarios, un artículo que *El Imparcial* ha publicado tratando de las maniobras militares.

Según el colega, para realizar éstas de un modo digno y que resulten en crédito de nuestras fuerzas, es necesaria de todo punto una preparación que, por desgracia, no tienen hoy nuestros soldados, y una enseñanza lenta pero progresiva, que se patentice más tarde en las maniobras.

Cree, por tanto, que hay que hacer ejército antes de alardear de sus méritos y habilidades.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

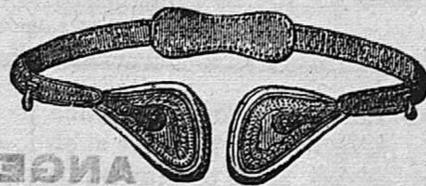
Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extranjera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.



IMPORTANTÍSIMO A los herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (tren-cats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una explicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de *don José Clausolles*, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

